

La campaña electoral de la Catalunya represaliada

Por [Andreu Marfull Pujadas](#)

- 29 enero, 2021

- en [Opinión](#)

[28](#)



En la transición española de la dictadura a la democracia se crea el imaginario del fin de las disputas en la plurinacionalidad de España, pero ésta nace tras una forzada desorientación de dos generaciones de españoles educados en una idea sumisa de la realidad política y cultural. Así, en el siglo XXI, vascos y catalanes reconstruyen su dignidad, y desean ser libres de la opresión del Estado que los relega a una condición residual ante los ojos de España y del mundo. En otro estadio está la identidad gallega, y las identidades valenciana y balear, o mallorquina, ambas también catalanas, digan lo que digan quienes desean fracturar la unidad histórica y cultural con el Principado de Catalunya de estos antiguos reinos. En este contexto, el pueblo vasco no renuncia a ejercer su libre determinación y a persistir en defender su derecho natural como pueblo hecho a sí mismo, pero todavía no dispone de una mayoría parlamentaria suficiente para proclamarlo. En cambio, el pueblo catalán sí.

1 de octubre de 2017: Más de dos millones de catalanes se organizan y votan un referéndum de autodeterminación. España envía tropas policiales que se hospedan en hoteles y en un trasatlántico alquilado por el Gobierno en el puerto de Barcelona. Sacan las porras y usan la violencia para requisar las urnas porque creen que votar un SÍ o un NO a España es un delito equiparable a un crimen según el código penal. Algunos medios lo llaman terrorismo, y la totalidad golpe de Estado. Pero Julian Assange y otros agentes informáticos solidarios consiguen crear una red de voto virtual que evita la sistemática contraofensiva digital de los servicios de inteligencia españoles. Al final los catalanes votan pese a la violencia policial, y gana el sí por amplia mayoría.

Su Majestad el Rey de España y el aparato judicial español apoyan la represión, condenan la voz catalana y condecoran a los líderes de la represión, que tratan como héroes. España censura los medios informativos, y crea la contracrónica de una falsa violencia ciudadana que agrede a los policías, para justificarse ante la opinión pública española e internacional. El Estado aprueba una ley que insta a las empresas a trasladarse a otras tierras, y la banca catalana, con miles de empresas, así lo hacen.

Vergüenza. Lo catalanes nunca lo olvidarán, ni lo perdonarán.

Antes, dos dictaduras que hacen de la prohibición y desprecio del catalán su razón de ser, de Miguel Primo de Rivera (1923-1930) y de Francisco Franco (1936-1975). El segundo acaba casando su nieta con un miembro de la Casa Real Española, y reconstruye la monarquía Borbón en España a cambio de dictar una ley que prohíbe juzgar los crímenes del franquismo. Cientos de miles de desaparecidos y niños robados sin juicio. El franquismo nacional-católico le dice a los españoles que tienen derecho a no ser juzgados, que Castilla es España y que el catalán es un idioma regional que se puede ignorar, porque la única lengua

obligada en España es el «español». Franco y la Falange Española persisten pese a los juicios al nazifascismo de la Segunda Guerra Mundial, pese a que España envía 50.000 soldados al ejército alemán para atacar a la Unión Soviética (y los retira cuando esta empresa fracasa). Franco y los Aliados encuentran una solución geopolítica militar con el punto en común de la fobia al comunismo y el apoyo del Vaticano ultra-católico al Régimen de Franco. En 1945, los catalanes en el exilio se organizan y envían una apelación a las Naciones Unidas, donde se les pide realizar un plebiscito, un referéndum, bajo la observancia internacional de la Corte Internacional de Justicia. Pero, en 1946, las Naciones Unidas acuerdan mantener a Franco en España, pese a una aparente denuncia diplomática internacional. En 1953, los Estados Unidos instalan bases militares en España para su estrategia de control en Europa a medio camino de Oriente Medio, y en 1955 España es un miembro de pleno derecho de las Naciones Unidas.

Tras esta lucha existen tres siglos de desprecio y discriminación sistemática, varios golpes de Estado en España, y una invasión de las tropas castellanas en las tierras catalanas a principios del siglo XVIII. Son tres siglos de catalanofobia alimentados por un derecho de guerra que la historiografía española niega. En este instante, el siglo XVIII, Inglaterra y España pactan la amnistía a los catalanes, tras la derrota de los mismos en su apoyo a Carlos de Austria como candidato a la Corona Española. Pero, a cambio, como contrapartida, en el Tratado de Utrecht (de 1713) se acuerda la castellanización del Principado de Catalunya. Así, los británicos consiguen dos victorias fundamentales: 1) El dominio británico en América del Norte, que representa el germen de los Estados Unidos, a costa de territorios de los Borbón hispanos y franceses; y 2) El dominio británico de la Colonia de Gibraltar, que representa el inicio del control de la ruta a la India que se convertirá en el pilar del Imperio Británico. La monarquía inglesa abandona el Pacto de Génova de 1705 que la ha comprometido con los catalanes a defender sus derechos, a cambio de poder en América y en el Mediterráneo.

Antes, una Inquisición Castellana que impone un falso imperio del amor de Cristo a costa del genocidio cultural y espiritual, que corrompe la Corona Española y la idea cristiana, que se utiliza para imponer un imperio colonial. Y el imperio es luego británico, y luego norteamericano.

Es decir, en 1713 y en 1946 se impone el poder de agredir y castigar a los catalanes con una negociación geopolítica militar, entre visiones imperiales. Y, en 2017, la historia se repite con una reacción asimilable ocasionada por una historia falsa que ha construido el derecho a destruir a Catalunya, a tenerla subordinada a España y esperar que desaparezca como señal de identidad.

Otño de 2017: Se envía a la prisión al gobierno catalán, y algunos miembros se refugian en el exilio de la Unión Europea. Se fuerzan otras elecciones, y gana el presidente exiliado, pero se le prohíbe gobernar. Se inicia una persecución sistemática acompañada de la calumnia gratuita y la amenaza a todas luces evidente.

La represión: Se inician múltiples juicios a la política, la sociedad civil y la voz intelectual de la denuncia catalana, y se archivan todas las denuncias a quienes abusan de su poder en España. España pide desde entonces la extradición de los exiliados políticos catalanes, sin éxito, y condena a penas de 9 a 13 años a los presos políticos que ha detenido. La Justicia Española prohíbe a los medios de comunicación públicos y a los representantes políticos decir que en España hay presos y exiliados políticos. España prohíbe lucir lazos amarillos como denuncia de la existencia de los presos políticos, en los organismos públicos de toda Catalunya, bajo pena de inhabilitación o incluso prisión a quien se niegue a retirarlos. Del mismo modo, la pena se extiende a quienes retiren la bandera española de las instituciones, y a quien lance críticas y ofensas a la Corona.

Las Naciones Unidas advierten a España, y la Unión Europea niega toda colaboración con esta represión absurda e inmoral. Pero España responde que, en España, su ley es la única que prevalece. Es una mala idea, pero España tiene una sociedad educada en el uso de la catalanofobia como idea indisociable del patriotismo español, y está atrapada en sus propias carencias. La condena española a los catalanes no es solo monárquica, judicial, policial, militar y política, lo es también social.

Invierno de 2021: España fuerza unas elecciones en Catalunya en plena pandemia, con la sociedad catalana aturdida por el Coronavirus y la impotencia de vivir en un estado tiránico que ejerce la violencia. La Junta Electoral prohíbe que en la campaña se ensalce a los presos y los exiliados, evidentemente políticos. El conjunto de los partidos fieles a la unidad de España liman sus diferencias y, desde la falsa izquierda hasta la extrema derecha se organizan para ocupar, de una vez por todas, el gobierno catalán todavía en manos de la

voz represaliada, en estado de agonía ante sus ojos deseosos de poner fin a la «pesadilla catalana». Se ven como legítimos vencedores, pese a una lamentable campaña de difamación y extorsión de lo que en España se llama democracia pero que, en Catalunya, se debería llamar asalto sin contemplaciones a la Generalitat, de Catalunya, y a la catalanidad, para imponer la ley colonial del imperio de la ley de la historia de España, que es y siempre será eminentemente castellana.

Hasta qué punto se ha manipulado la historia... quien sabe. Probablemente, hasta límites insospechados.

Catalunya, desde hace tres siglos, espera justicia y responsabilidad internacional, y su liberación nacional. Tarde o temprano, llegará. Utrecht será revisado, y desmantelado, y con él la idea errónea de una España eminentemente castellana en el Principado de Catalunya que ejerce la fobia cultural y la violencia de Estado cada vez que un catalán dice: «vull ser lliure».

(*) Andreu Marfull Pujadas, Profesor en Planificación y Geografía Urbana a la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, México.